

Republica de Colombia



Juzgado 002 Laboral del Circuito de Villavicencio

Listado de Estado

ESTADO No. 009

Fecha: 28/01/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000131 05002 2013 00272	Ordinario	LUIS FERNANDO LAZARO GOMEZ	ECOPETROL S.A.	A Secretaría deniega peticion de reconocimiento estarse a lo resuelto en auto de fecha 12 de enero del 2121, respecto a la aprobacion de la liquidacion de costas ver auto	27/01/2022	
5000131 05002 2018 00202	Ordinario	JAVIER MORALES ANACONA	AGENCIA PARA LA INFRESTRUCTURA DEL META - AIM	A Secretaría tiene por notificado el auto admisorio a los demandados a tarves de curador ac litem vincular al contradictorio a Consorcio Centro Integral y ordenc notificar al consorcio integral ver auto	27/01/2022	
5000131 05002 2018 00367	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	SOLUCIONES AGRICOLAS Y EMPRESARIALES SAS	A Secretaría requiere a la parte demandnate para que realice la notificacion y a la parte ejecutante para que allegue el certificado de camara y comercio. ver auto.	27/01/2022	
5000131 05002 2021 00202	Ordinario	MARIA ELIZABETH ROJAS CRUZ	PORVENIR S.A.	A Secretaría tener por notificado el auto admisorio a la demandada, admite contetsaciones de demanda y señala fecha de audiencia para el 29 de marzo del 2022 a las 2 y 30 p.m	27/01/2022	
5000131 05002 2022 00018	Ordinario	CARLOS JULIO NOVOA RIVERA	AGROMILENIO S.A.	A Secretaría inadmite demanda, 5 dias para subsana ver auto	27/01/2022	
5000131 05002 2022 00021	Ordinario	ARNOLD ANDRES LEON VESGA	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	A Secretaría admite demanda y ordena notificar	27/01/2022	
5000131 05002 2022 00026	Ordinario	TEDY JOSE RUIZ ROMERO	SAE SERVICIOS AEREOS ESPECIALES GLOBAL LIFE AMBULANCIAS SAS	A Secretaría inadmite demanda 5 dias para subsanar	27/01/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/01/2022 SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 5:00 P.M.

HEIDY JOHANA NAVARRO QUEVEDO
SECRETARIO